

IMDER 500-04-01-058-2021

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR "IMDERPRADERA"

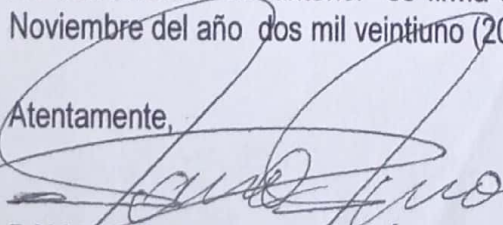
CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACION PARA LA RECREACION, LA SALUD Y LA CULTURA- FUERSAC**, NIT. **900.336.055-2** Representante Legal por la señora **JHOVANNA STEFANNY MORENO MIRANDA** Identificación No. **1.113.661.574**, ejecuto contratos de prestacion de servcios con el ImderPradera para la logistica y ejecucion de, cuyo objeto es:

CONTRATO	OBJETO
500-08-05-087-2020: Octubre 27 hasta Noviembre 03 de 2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN PARA NIÑOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA EN LA ZONA RURAL Y URBANA
500-08-02-093-2020: Diciembre 11 hasta Diciembre 28 de 2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, EJECUCIÓN, PREMIACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y TRANSMISIÓN PARA BINGOS RECREATIVOS VIRTUALES FAMILIARES DE NAVIDAD DE IMDERPRADERA

En constancia de lo anterior se firma en Pradera Valle a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,


DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ

Director Ejecutivo

Copia: Gestión documental

Código Postal: 763550
Calle 4 # 8 - 32
Teléfonos: (0*2) 267 2435
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co

